



EMPRESA PÚBLICA
DASE
DESARROLLO ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN

EP-DASE-CT-SCT-2024-010
de octubre de 2024

Ing. Camilo Samán Salem
Gerente General
Empresa Pública Municipal de Acción Social y Educación de Guayaquil

Ing. Fernando Cornejo Valdez
Presidente del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Acción Social y Educación de Guayaquil

En sus despachos. –

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el art. 15 de la Resolución No. 007-DPE-CCAJ de la Defensoría del Pueblo, y al art. 4 de la Resolución Nro. 001-2020-GG-AJ, de la Empresa Pública Municipal de Acción Social y Educación de Guayaquil (EP DASE), me permito certificar el cumplimiento de lo establecido en el art. 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de septiembre de 2024; como sustento adjunto al presente la siguiente documentación:

1. Acta de la Novena Sesión del Comité de Transparencia de la EP DASE, celebrada el 10 de octubre de 2024;
2. Resolución Nro. EP-DASE-CT-PCT-RES-2024-009, de fecha 10 de octubre de 2024, emitida por el Comité de Transparencia de la EP DASE;
3. Plantilla de monitoreo y autoevaluación de Transparencia Activa del mes de septiembre 2024.

El Comité de Transparencia de la Empresa Pública Municipal de Acción Social y Educación de Guayaquil, en sesión realizada el 10 de octubre, reviso y aprobó la información contenida en las matrices homologadas para el cumplimiento del art. 19 de la LOTAIP, correspondiente al mes de septiembre del presente año, autorizando su publicación en el link de Transparencia del portal web de la EP DASE.

De conformidad con la planilla de autoevaluación, emitida por la Defensoría del Pueblo, se obtuvo el 100% de cumplimiento de dicho mes.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARIA BEATRIZ
MENDOZA
ZAMBRANO**

Srta. **Maria Beatriz Mendoza Zambrano**
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA EP DASE**



/dasemunigye
@dasealcaldiaGye
@DASEAlcaldiaGye

www.dase.gob.ec

Clemente Ballén #211 y Pichincha - 3er piso
Edificio Crillón
2594800 Ext. - 3469

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 19 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP

Institución Monitoreada:	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN
Máxima Autoridad:	ING. CAMILO SAMAN SALEM
Página web que se monitorea:	www.empresa.gov.ec
Mes de la información que se monitorea:	SEPTIEMBRE DEL 2024
Fecha del monitoreo:	OCTUBRE DEL 2024

Literal / ítem	Variable de Información	Puntaje asignado al literal / ítem	Periodicidad del literal	Cumplimiento del literal / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento
1.					
1.1	Estructura orgánica	5,00	Mensual	5,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
1.2-1.3	Base legal regulaciones procedimientos internos	5,00	Mensual	5,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
1.4	Metas y objetivos unidades	10,00	Mensual	10,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
2.1- 2.2	Directorio y distributivo personal de la entidad	5,00	Mensual	10,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
3	Remuneraciones ingresos adicionales	5,00	Mensual	5,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
4	Licencia de comisiones	5,00	Mensual	5,00	
5-22-	Servicios formularios , formato de trámites	5,00	Mensual	5,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
6	Presupuesto de la institución	10,00	Mensual	10,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
8	Procesos de contratación pública	5,00	Mensual	5,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
12	Mecanismos de rendición de cuentas	5,00	Mensual	5,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
14	Responsables del acceso de información pública	5,00	Mensual	5,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
17	Audencias y reuniones autoridades	10,00	Mensual	10,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
1.					
18	Detalla convenios nacionales e internacionales	5,00	Mensual	5,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
23	Detalla personas servidoras públicas con acciones afirmativas	5,00	Mensual	10,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
29	información financiera	5,00	Mensual	5,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
29.1	Sesiones de directorio	5,00	Mensual	5,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
29.2	Trámites de usuarios o consumidores	5,00	Mensual	5,00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		100,00		100,00	

Literal / ítem	Variable de información	Puntaje asignado al literal / ítem	Periodicidad del literal	Cumplimiento del literal / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento
APLICACIÓN DE PUNTO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL					
7	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	-10,00	Manual	0,00	INFORMACIÓN NO APLICABLE
8	Estado de empresas y personas que han incumplido contrato	-10,00	Manual	0,00	INFORMACIÓN NO APLICABLE
10	Planes y programas	-10,00	Manual	0,00	INFORMACIÓN NO APLICABLE
11	Contratos de créditos internos o externos	-10,00	Manual	0,00	INFORMACIÓN NO APLICABLE
12	Actos informes de trabajo y justificativos de movilización	-10,00	Manual	0,00	INFORMACIÓN NO APLICABLE
13	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes y reformas	-10,00	Manual	0,00	INFORMACIÓN NO APLICABLE
16	Índice información reservada	-10,00	Manual	0,00	INFORMACIÓN NO APLICABLE
18	Detalle donaciones oficiales y protocolarias	-10,00	Manual	0,00	INFORMACIÓN NO APLICABLE
20	Registros de actos de información frecuente y complementaria	-10,00	Manual	0,00	INFORMACIÓN NO APLICABLE
21	Pólizas públicas o información frecuente y complementaria	-10,00	Manual	0,00	INFORMACIÓN NO APLICABLE
24	Información relevante para el ejercicio de derechos ODS	-10,00	Manual	0,00	INFORMACIÓN NO APLICABLE
Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto los numerales 7,9,10,11,13,15,16,19,20,21,24, tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los numerales 1,1,1,1,1,3,1,4,2,1,2,3,4,5, 22,6,8,12,14,17,18,23,29,29,1,29,2 en los puntajes que han sido asignados en el casillero denominado "cumplimiento del numeral/ ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada.					
1	Requerida oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTACTOS	2,00	Manual	2,00	
2	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del lenguaje claro	2,00	Manual	0,50	No cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		4,00		2,50	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				100,00	
					
<small>NOTA: Se deja constancia de que los datos que aparecen en este documento, están sujetos a una calificación de 0,00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-SPC-CGA.</small>					
PUNTAJE			VALORACION POR ÍTEM		
0			1,1,1,1,1,3,1,4,2,1,2,3,4,5, 22,6,8,12,14,17,18,23,29,29,1,29,2		
10			2,6,17		
<small>Si no publica ningún tipo de información y/o el casillero se encuentra en blanco, sin incluir nota aclaratoria, tiene calificación de 0.</small>					

Libro I / Item	Variable de información	Puntaje asignado al ítem / ítem	Periodicidad del ítem	Cumplimiento del ítem / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento
Si no publica ningún tipo de información y tiene nota aclaratoria la calificación equivale al puntaje asignado en la tabla.					
Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía (respuesta correo electrónico)		CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:			
2.00	Si contesta al mismo día	Información completa		100% del puntaje asignado	
1.50	Si contesta al día siguiente	Información actualizada		75% del puntaje asignado	
0.50	Si contesta dentro de la semana	Información completa		25% del puntaje asignado	
		sin información		0% del puntaje asignado	
CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PUEBLLINGÜISMO:					
Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria					
PUNTAJE	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma NEN ISO 92502 y su Reglamento: (sección discapacidad sensorial: auditiva, visual y de lenguaje- descripción de imágenes y sustitución de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que puedan ser leídas por sistemas como: XWS o NVDA que son lectores de pantalla para convertir contenidos en voz para atender la discapacidad visual, lengua de señas para discapacidad auditiva, fotosensibilidad); traducción kichwa contenidos; acceso información pública para población indígena, u otros).				
2.00	Publica una nota aclaratoria indicando que inicia algún proceso de accesibilidad para grupos de atención prioritaria.				
1.50	Publica una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.				
0.50					